





(+51) 989 945 798 

Info@asociaciondebodegueros.com.pe 

Jr. Pablo Bermúdez 155, of 901, Lima, Perú 

www.asociaciondebodegueros.com 

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima 06 de mayo 2023

Carta N° 51 ABP/DS-23

Congresista
HERNANDO GUERRA GARCIA CAMPOS
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
Congreso de la República
Presente. -

Ref.: Proyecto de Ley N°4952/2022-CR

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos es grato saludarlo y dirigirnos a usted a nombre de la Asociación de Bodegueros del Perú – ABP, institución que representa a más de 535,000 negocios bodegueros a nivel nacional, y que dependen más de 2 millones de personas de manera directa y 800 mil personas de manera indirecta.

En esta oportunidad, hacemos de su conocimiento la posición de la Asociación de Bodegueros del Perú sobre el proyecto de ley de la referencia, mediante el cual se propone regular la clausura de establecimientos comerciales por parte de las entidades públicas en los procesos administrativos, con la finalidad de mitigar las actuaciones arbitrarias que generan riesgos de corrupción y abuso de autoridad.


En este sentido, queremos saludar dicha iniciativa legislativa, que acoge la problemática que vivimos diariamente las bodegas frente al abuso de las autoridades, con las consecuentes pérdidas económicas que ocasionan estos cierres de local de manera indiscriminada.

Cabe precisar que, bajo ningún motivo, nos oponemos a que el Estado cumpla con rol fiscalizador, sino que consideramos fundamental que se limite la discrecionalidad con la que cuentan las autoridades para clausurar locales temporalmente, y que no atente contra la operatividad del negocio.

Por lo expuesto, y considerando que el proyecto de la referencia contribuirá a reducir la corrupción y los abusos de autoridad; generando un ambiente de reglas más predecibles para las bodegas, y que les permitan cumplir con su rol social en el vecindario.

Quedando a su disposición para cualquier consulta, agradecemos su gentil atención y aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra especial consideración y estima personal.

Cordialmente,


Andrés Choy
Presidente
Asociación de Bodegueros del Perú

Miembro de la Confederación Latinoamericana
de Asociaciones de Almacenes, Tiendas,
Kioskos y Bodegas.

